

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE CULTURA

- 6355** *Corrección de errores de la Resolución de 17 de marzo de 2010, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la actualización de la Carta de servicios del Archivo General de Indias.*

Advertido error en la Resolución de 17 de marzo de 2010, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la actualización de la Carta de servicios del Archivo General de Indias de Sevilla, publicada en el «Boletín Oficial del Estado n.º 88, de fecha 12 de abril de 2010, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 32850, en el párrafo tercero, donde dice: «El texto impreso de la citada Carta de Servicios, en castellano y en catalán, estará disponible...», debe decir: «El texto impreso de la citada Carta de Servicios, estará disponible...»